

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 54

Valencia 3 de Marzo de 1937

Tomo I - Página 635

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### Ministerio de la Guerra Subsecretaría Escuela Popular de Guerra de Ingenieros

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos del Batallón de Zapadores Minadores núm 3 D. Manuel Sánchez Sáez y D. Laureano Castillo Garrido, causen baja como alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros, a voluntad propia, incorporándose a su destino, de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia, 1 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el alumno de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros Antonio Soler Benavet, cause baja en la misma por motivos de salud.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia, 1 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### Tenientes en campaña

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente en campaña del arma de Infantería D. Ricardo Prieto Peris, con destino en el Batallón La Plana núm. 25, he resuelto dejar sin efecto la orden circular de 18 del actual (D. O. núm. 44), continuando el interesado con su actual empleo y destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### SECCION DE PERSONAL

#### Al servicio de otros Ministerios

*Circular.* Excmo. Sr.: Nombrado en

22 del actual, para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz y destino en Castuera, el capitán de Infantería D. Vicente Marchancoses Ballester, de la 17.<sup>a</sup> Brigada Mixta, he resuelto quede el interesado en la situación de Al Servicio de Otros Ministerios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### Ascensos

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los brigadas de Milicias que figuran en la siguiente relación sean ascendidos a tenientes, con destino al regimiento de Etapas, surtiendo efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Brigadas

D. Mateo Rieiro Zabala.  
" Jacinto Vizmanos Lázaro.  
" Francisco Bruno de Pernal.  
" Cándido Zamora Domínguez.  
" Alvario López Sacristán.  
" Julio Azpiazu Pérez.  
Valencia, 24 de febrero de 1937.—  
Largo Caballero.

#### Bajas

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería D. Patricio Reseco Gil, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de marzo de 1900 (Colección Legislativa núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto

que los jefes de Caballería que figuran en la siguiente relación, caísen baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y series de aplicación lo dispuesto por orden circular de 14 de marzo de 1900 (Colección Legislativa núm. 52) y en el párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Coronel D. Victoriano Moreno Pérez, de disponible en la primera división.

Teniente coronel D. Enrique Albacete Mendicuti, disponible en la misma.

Comandante D. Mariano Alcázar Pallacios, disponible en la misma.

Otro, D. Antonio García de la Vega Rubín de Celis, de la disuelta Escuela de Aplicación de Caballería.

Valencia, 28 de febrero de 1937.—  
Largo Caballero.

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que principia con el coronel don Trinidad Benjumeda del Rey y termina con el alférez don Emilio Zakúa Mora, causen baja definitivamente en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruye al efecto, como comprendidos en el decreto de 25 de julio último (Gaceta núm. 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Coroneles

D. Trinidad Benjumeda del Rey, jefe servicios y tropas de la Comandancia de Obras de la tercera división.

D. Enrique Cánovas y Lacruz, je-

fatura tropas y servicios Ingenieros octava división.

D. Joaquín Coll Fuster, disponible forzoso en Baleares.

D. Salvador García de Pruneda Arizón, Comandancia Obras y Fortificación de la sexta división.

D. Agustín Gutiérrez Tovar y Seiglie, jefatura tropas y servicios Ingenieros y Comandancia Obras segunda división.

D. José Iribarren Jiménez, Comandancia Obras séptima división.

D. Mariano Lasala Llanas, jefatura tropas y servicios Ingenieros y Comandancia Obras quinta división.

D. José Ortega Parra, Estado Mayor Central.

D. José Rodrigo Vallabriga Erito, Comandancia Obras sexta división.

D. Ricardo Seco de la Garza, Comandancia Ingenieros Marruecos.

#### Tenientes coroneles

D. Ricardo Aguirre Benedicto, Comandancia Obras sexta división.

D. Anselmo Arenas Ramos, disponible forzoso séptima división.

D. Modesto Blanco Díaz, Comandancia Obras Base Naval Ferrol.

D. Guillermo Camargo Segerdhal, Comandancia Obras segunda división.

D. José Cremades Suñol, batallón Pontoneros.

D. José Durán Salgado, Comandancia Obras y Fortificación octava división.

D. Fernando Falceto Blecua, Comandancia Obras y Fortificación quinta división.

D. José Fernández de la Puente y Fernández de la Puente, jefe Estudios Academia Artillería e Ingenieros.

D. Andrés Fernández Muler, batallón Zapadores Marruecos.

D. Luis García Ruiz, jefatura tropas y servicios de Ingenieros de la Comandancia Obras y Fortificación de Baleares.

D. Anselmo Loscertales Sopena, disponible forzoso quinta división.

D. Eduardo Marquería Ruiz Delgado, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Juan Reig Valerino, servicio automovilismo Marruecos.

D. Enrique Rolandi Pera, jefatura tropas y Comandancia Obras Canarias.

D. José Tejero Ruiz, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Ladislao Urefia Sanz, batallón Zapadores núm. 5.

D. José Ballespín Cobián, batallón Zapadores Minadores núm. 6.

#### Comandantes

D. Gregorio Acosta Nieto, Comandancia Marruecos.

D. Manuel Alcayde Alcayde, Comandancia Obras y Fortificación segunda división.

José Auz Auz, Comandancia Obras y Fortificación octava división.

D. Baldomero Buendía Pérez, Co-

mandancia Obras y Fortificación quinta división.

D. José Canal Sánchez, batallón Zapadores Marruecos.

D. Manuel Duelo Gutiérrez, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Antonio Escofet Alonso, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Pedro Fanquie Lozano, batallón Pontoneros.

D. Ricardo de la Fuente Ortiz, jefatura tropas y servicio Comandancia Obras y Fortificación sexta división.

D. Manuel Gallego Velasco, Comandancia eventual Ingenieros Asturias.

D. Román Gautier Atienza, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Carlos Gómez Retana, Colegio Preparatorio Militar Avila.

D. Antonio Fernández Hidalgo, en Palma de Mallorca, permiso verano sin incorporar.

D. Lorenzo Insausti Martínez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Lafita Gecobek, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Manuel León Rodríguez, Comandancia Obras y Fortificación Las Palmas.

D. Jesús López Lara y Mallor, servicio automovilismo Marruecos.

D. Luis Martínez González, jefatura tropas y servicio Comandancia Obras y Fortificación Canarias.

D. Fernando Mexía Rosciano, Comandancia Base Naval Ferrol.

D. Baltasar Montaner Fernández, Comandancia Obras y Fortificación Baleares.

D. Rogelio Navarro Romero, Comandancia Obras y Fortificación séptima división.

D. Alfonso Ortí Meléndez-Valdés, batallón Zapadores Minadores número 2.

D. Miguel Pérez Gil, batallón Zapadores Marruecos.

D. Fermín Pérez de Nancraes Ruiz Puente, Comandancia Movilización Industrias Civiles séptima división.

D. Francisco Pérez Vázquez Torres, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Adolfo Pierrad Pérez, Comandancia Obras y Fortificación séptima división.

D. José Pinto de la Rosa, Grupo Mixto Zapadores y Transmisiones núm. 4.

D. Antonio Pózueros Fernández, batallón Zapadores Marruecos.

D. Cristóbal Ruz Orozco, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Carlos Salvador Ascaso, batallón Pontoneros.

D. Antonio Sarmiento León Troyano, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Luis Sicre Marassi, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Luis Simarro Puig, Comandancia Obras y Fortificación Baleares.

D. Fernando Tovar Bernádez, batallón Zapadores núm. 6.

D. León Urzáiz Guzmán, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio Vich Balesponey, batallón Zapadores núm. 5. de Hona, batallón Transmisiones Marruecos.

#### Capitanes

D. Roque Andrada Fernández, batallón Zapadores Minadores número 5.

D. Antonio Alonso Nieto, Comandancia Obras sexta división.

D. Jesús Ansoena Rodríguez, Grupo Mixto núm. 3.

D. José Anllés Merino, batallón Zapadores Marruecos.

D. Antonio Baráibar Ezponlaburu, "Servicio otros Ministerios", director carreteras de Alava.

D. Domingo Berrio Yndart, Comandancia eventual Ingenieros Asturias.

D. Luis Blanco Valldepérez, jefatura servicios y Comandancia Ingenieros Canarias.

D. Francisco Bravo Simón, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Rogelio Bugallo Orozco, regimiento Transmisiones.

D. Juan Cámpora Rodríguez, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Eduardo Cantó Terol, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Casimiro Cañadas Guzmán, inspector automóviles de la segunda división.

D. Tomás Castrillón Fra, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Miguel Cerdá y Morro, inspección automovilismo en Baleares.

D. Santiago Cid Moreno, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Esteban Collantes Vidal, Comandancia Obras segunda división.

D. Antonio Correa Veglioso, inspección autos ligeros circunscripción Ceuta.

D. Adolfo Corretjer Dumovich, batallón Zapadores Minadores número 2.

D. Cayo Coterón de la Sota, batallón Zapadores Marruecos.

D. Fernando Delgado Rius, Grupo tura tropas y servicios y Comandancia Obras y Fortificación quinta división.

D. Fernando Delgado Rius, Grupo Mixto núm. 4.

D. Francisco Dopico González, Comandancia Obras y Fortificación Base Naval Ferrol.

D. Fermín Ezquer Lasa, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Farias Márquez, Comandancia Obras y Fortificación Base Naval de El Ferrol.

D. Mariano Fernández Gavarrón, Comandancia Militar Las Palmas.

D. José Fijo Castrillo, sección contabilidad segunda división.

D. Juan Font Mavmó, Comandancia Obras y Fortificación Baleares.

D. Domingo Gallego Velasco, batallón Pontoneros.

D. Juan García Baquero del Río, Comandancia eventual Ingenieros Asturias.

D. José García Díaz, agregado Comandancia Ingenieros Baleares.  
D. Antonio Gelabert Y-Sonsar, agregado Comandancia Ingenieros Baleares.

D. José Gil Orpi, sección Contabilidad quinta división.

D. Manuel Gómez Cuervo, Comandancia Obras y Fortificación segunda división.

D. Ramón Gómez Irimía, Grupo Gran Canaria.

D. Pedro González Marreno, Grupo Zapadores y Telégrafos núm. 3 (Tenerife).

D. Joaquín González Vidarreta, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Luis Gorozarri Puente, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Emilio de la Guardia Ruiz, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Domingo Hernández Martínez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Emilio Hernández Pino, Centro de Movilización y Reserva núm. 9.

D. Hemmenegildo Herreros Hernández, profesor Academia Artillería e Ingenieros.

D. Enrique Ibarrete Lloréns, Centro de Movilización y Reserva número 16.

D. Cándido Iturrioz Bajo, batallón Pontoneros.

D. Antonio Jiménez de Blas, profesor Academia Artillería e Ingenieros.

D. Enrique Jiménez Ruesga, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Francisco Josa Domínguez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Laguna Zabala, batallón Zapadores núm. 5.

D. José Lahuerta Gálvez, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Antonio Lambeca Palacios, inspección autos ligeros circunscripción Melilla.

D. Carlos Lemus y Martín, Centro de Movilización y Reserva núm. 3.

D. Antonio López Ortega, regimiento de Ferrocarriles núm. 1.

D. José López Pedraza, compañía Transmisiones brigadas Asturias.

D. Francisco Lucini Bayod, sección contabilidad sexta división.

D. Juan de Dios Luna Carreto, batallón Zapadores núm. 5.

D. Benjamín Llorca Gilsbert, Grupo Mixto núm. 1.

D. José Martín-Pinillos Bento, batallón Pontoneros.

D. José Martínez Maza, comisión movilización Industrias Civiles quinta división.

D. Federico Méndez Villamil, batallón Zapadores Marruecos.

D. Juan Miguel Servet, batallón Zapadores núm. 6.

D. José Montero de Lora, batallón Zapadores núm. 2.

D. José Montoro del Pino, batallón Zapadores Marruecos.

D. Jacobo Moreno y Díaz Varela, "Servicios otros Ministerios" Iñi.

D. Pablo Murga Ugarte, Comandancia Industrias Civiles sexta división.

D. Juan Munell Ortegr, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Alvaro Padilla Satriástegui, batallón Zapadores núm. 6.

D. Alejandro Pardo Gayoso, Comandancia Obras octava división.

D. Rafael Peña Quirós, profesor Colegio Preparatorio de Avila.

D. Angel Pérez Nievas, batallón Zapadores núm. 5.

D. Asterio Pérez de Frailo, Comandancia Obras séptima división.

D. Francisco Pérez Sánchez, contabilidad séptima división.

D. Antonio Prados Peña, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Evaristo Ramirez Moreno, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Juan Ramón Barón, Sección Contabilidad octava división.

D. Rafael Rávena y de Almagro, compañía Ingenieros Marruecos.

D. Gerónimo del Río Amor, "All-Servicio otros Ministerios", eventual.

D. José Rivera Zapata, Comandancia Obras y Fortificación Base Naval Ferrol.

D. Ezequiel Román Gutiérrez, Compañía Obras Plaza Marítima El Ferrol.

D. Manuel Timoteo Ruiz Vejel, batallón Zapadores Marruecos.

D. Angel Sánchez de Rivera y González de Sandoval, batallón Zapadores núm. 5.

D. Ramón Sánchez-Teniente y Pardiñas, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Luis Sánchez Urdazpal, secretario Comandancia Marruecos.

D. Julio San Martín Salva, regimiento Ferrocarriles núm. 2.

D. Luis Seco Vela, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Sicre Marassi, batallón Zapadores núm. 2.

D. Manuel Somalo Revuelta, batallón de Pontoneros.

D. José Tiestos Oviedo, Grupo Mixto núm. 4 (Las Palmas).

D. Francisco Tiestos Oviedo, batallón Zapadores Minadores núm. 6.

D. Joaquín de la Torre Le-Burg, Comandancia Obras y Fortificación Baleares.

D. Santiago Torre Enciso, Comandancia Obras y Fortificación sexta división.

D. Enrique Uceda Gascoñ, batallón de Pontoneros.

D. Eduardo Valdivia Pardo, batallón Zapadores Minadores núm. 7.

D. Tomás Valiente García, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio Vázquez-Figueroa Goyanes, profesor Academia Artillería e Ingenieros.

D. Luis Villar Molina, batallón Transmisiones Marruecos.

#### Tenientes

D. Ramón Abcoia Arenas, disponible forzoso en la primera división.

D. Cayetano Aguado Saralegui, batallón Zapadores Minadores núm. 6.

D. Fernando de Alfaro y del Pucyo, batallón Zapadores Minadores Marruecos.

D. Salvador Alfonso Vila, batallón Zapadores núm. 5.

D. Miguel Alfonso Becerra, Grupo Mixto núm. 4.

D. Manuel Alfonso Cabeza, batallón Zapadores Marruecos.

D. Manuel Alvarez García, compañía Transmisiones Brigada Asturias.

D. José Añorbe y Díaz de Rada, batallón Pontoneros.

D. José Arenas Troya, Comandancia Obras y Fortificaciones de Tenerife.

D. Marcelino Aznar Cuartero, Al Servicio de otros Ministerios (Seguridad).

D. Eugenio Balaguer Balagné, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos número 3.

D. Pedro Bandres Pescador, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Antonio Baños Martí, Servicio Automovilismo Marruecos.

D. Luis Barber y Grondona, Id. id.

D. Juan Bellas Jiménez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Tomás Berdejo Boix, batallón de Pontoneros.

D. Julián Borrego Rubiera, Grupo Mixto núm. 4.

D. Jacobo Boza de Blas, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Ignacio Buñía Fernández, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Manuel Cabeza Calahorra, batallón Pontoneros.

D. Angel Cáceres Barroso, batallón Zapadores núm. 5.

D. Miguel Cadena Irazor, batallón Zapadores Minadores núm. 6.

D. Melchor Camón Gironza, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Francisco Carbonell Iborra, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Pedro Carrasco Lenos, batallón Zapadores Marruecos.

D. José Casares Pérez de Evora, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Fernando Castillo Tornero, batallón Zapadores Marruecos.

D. Perfecto Castro Rial, Al Servicio otros Ministerios.

D. José Clavería Prenafeta, batallón Zapadores Marruecos.

D. Santiago Compañ Visconti, Servicio Autos Marruecos.

D. Rafael de Corral Sáiz, batallón Zapadores núm. 6.

D. Adolfo Chamorro Areses, batallón Pontoneros.

D. Alfonso Chamorro Cascos, batallón Zapadores núm. 2.

D. Daniel Chaver Gómez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Angel Checa Villa, batallón Zapadores núm. 5.

D. Antonio Chufía Boix, Servicio Autos Marruecos.

D. Mariano Durán Matco, Servicio Autos Marruecos.

D. Francisco Escovar Fernández, Grupo Tenerife.

D. Luis Estébanez Arroba, batallón Zapadores núm. 7.

D. Santiago Facerías Buisan, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Fernández Ayala, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio Fernández Escuin, Grupo Mallorca.

D. José Fernández Martínez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Pedro Garau Mayol, Grupo Mixto núm. 2.

D. José García Alós, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Marcia García Barros, Al Servicio otros Ministerios (Seguridad).

D. Mariano García Benardéu, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Angel García Esteras, batallón Pontoneros.

D. Jorge García de Pruneda de Ledesma, Grupo Mixto núm. 4.

D. Fernando García Rodríguez, Academia Artillería e Ingenieros.

D. José García Roselló, Grupo Mixto núm. 1.

D. Enrique García Sala, Grupo Tenerife.

D. Egocho Garrido Donderis, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos número 3, Tenerife.

D. Heracleo Gaudin Larrainzar, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Isidro Ger Romero, batallón Zapadores Marruecos.

D. Antonio Gil Gil, Grupo Mixto número 1.

D. Tomás González Garrote, Comandancia Marruecos.

D. Enrique Gralla Lladó, disponible forzoso en Baleares.

D. Manuel Gutiérrez Delgado, batallón Zapadores Marruecos.

D. Alvaro Gutiérrez Ferrnand, Grupo Mixto núm. 3.

D. Hernando Hernández Guillén, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Luis Iglesias Carrasco, batallón Zapadores Minadores núm. 8.

D. Gunderindo Iglesias Meijome, batallón Zapadores núm. 6.

D. Fernando de la Lanta Noriega Muro, batallón Zapadores núm. 5.

D. Carlos Lecuona Prat, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio Llaño Pacheco, batallón Zapadores núm. 6.

D. Ladislao López Bassa, Grupo Zapadores y Telégrafos Mallorca.

D. Francisco López Pedraza, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Gabriel López-Companioni Pérez, batallón Zapadores Minadores núm. 7.

D. Francisco López Reinoso, batallón Zapadores núm. 6.

D. Cándido Luis Salazar, Grupo Gran Canaria.

D. Miguel Lompart Busch, disponible forzoso en Baleares y agregado a la citada Comandancia.

D. Tirifio Marcos Montero, Al Servicio del Protectorado.

D. Jaime Mas Borrás, Grupo Mixto número 1.

D. Juan Mas Roselló, Grupo Mixto número 1.

D. Alfredo Mateos Bacas, batallón Zapadores núm. 7.

D. Esteban Melgarejo Sandoval, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Luis Méndez Hyde, Comandancia

Obras y Fortificación base naval El Ferrol.

D. Juan Mexia Antiga, disponible forzoso en Baleares y agregado a la citada Comandancia.

D. Longinos Miguel Juez, Al Servicio otros Ministerios.

D. Matías Mir Martínez, Servicio Antos Marruecos.

D. Fernando Miralles Ruano, batallón Zapadores núm. 6.

D. Antonio Morales Fernández, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Manuel Moreno y de Tapia, Sección Zapadores Cabo Jubu.

D. José Munuera Quiñonero, Al Servicio otros Ministerios.

D. Arturo Navarro Millán Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos Tenerife.

D. Jesús Olivares Bagué, batallón Pontoneros.

D. Antonio Oliver Fernández, Grupo de Mallorca.

D. José Oliver Sagrera, batallón Zapadores núm. 2.

D. Guillermo Ortega Catalá, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Manuel Palmero López, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Pedro Pardo Riquelme, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Francisco Parra Castilla, Academia Artillería e Ingenieros.

D. Antonio Pastor Candela, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Luis Pérez Blerres, batallón Zapadores Marruecos.

D. Teodoro Pérez de Eulate y Vidal, batallón Zapadores núm. 2.

D. Jesús Peblación Sánchez, Al Servicio otros Ministerios (Seguridad).

D. Manuel Povedano Arroyo, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Joaquín Prieto, Arozarena, batallón Zapadores Marruecos.

D. Fernando Puente Rodríguez, batallón Zapadores Marruecos.

D. Cayetano Ramírez Lozano, batallón Zapadores núm. 2.

D. Luis Ribello Iñigo, disponible forzoso 8.ª División.

D. Francisco Reinoso Martínez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Francisco Rics Beltrán, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Luis Ripoll López, procesado en Ceuta.

D. José Rodríguez y Alonso de la Puente, batallón Zapadores Minadores número 6.

D. Fermín Rodríguez del Valle y Hevia, compañía Transmisiones, Brigada Mixta de Asturias.

D. Salvador Romero Pérez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Justo Ros Emperador, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Pedro de Rueda y Ureta, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Angel Ruiz Martín, batallón Zapadores núm. 5.

D. Rafael Salinas y Alfonso de Villagómez, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Carlos Samaniego Ripoll, batallón Zapadores Marruecos.

D. José Sánchez Caballero, Comandancia Ingenieros Marruecos.

D. Lino Sánchez Marmol de la Calzada, Colegio Preparatorio Militar, de Avila.

D. José Sánchez González, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Manuel Sánchez Suárez, batallón Zapadores Marruecos.

D. Samuel Sanchez Granada, batallón Zapadores Marruecos.

D. Ezequiel San Miguel de Pablos, batallón Transmisiones Marruecos.

D. José Santos Valencia, batallón Pontoneros.

D. Joaquín Sanz Centelles, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Manuel Sanz Solé, batallón Zapadores núm. 5.

D. Carlos Sardina Gallego, Grupo Mixto número 2.

D. Juan Socías Montis, Grupo Mallorca.

D. Angel Treviño Caballero, batallón Zapadores núm. 5.

D. Emilio de Urarte Eznarriaga, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio del Valle y Carlos Roca Al Servicio otros Ministerios. G. C. F. de Guinea.

Don Francisco Vázquez Sánchez, Al Servicio de otros Ministerios (Batallón Tiradores Iñui).

D. Alfredo Vega Suárez, Comandancia Eventual Ingenieros Asturias.

#### Alféreces

D. José Alvarez Rueda, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Juan Aranda Molina, batallón Zapadores Marruecos.

D. Enrique Arbona González, batallón Zapadores Marruecos.

D. Agapito Arévalo Cermeno, Al Servicio Otros Ministerios (Radio Río de Oro).

D. Manuel Ariza Vázquez, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Antonio Ayala Garrido, Grupo Zapadores y Telégrafos núm. 3.

D. Manuel Barahona Jaramillo, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos número 4.

D. Esaúl Baroch Pons, batallón Zapadores Marruecos.

D. Domingo Benítez Gelart, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Alberto Caballero García, batallón Zapadores Minadores núm. 5.

D. Francisco Cámara Cámara, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Jaime Coll Arbona, batallón Transmisiones Marruecos.

D. Tomás de la Cruz Martínez, regimiento de Transmisiones.

D. Prudencio Díez Tardáguila, batallón de Pontoneros.

D. Juan Elbo Moreno, batallón Zapadores Minadores núm. 6.

D. Hermenegildo Escobar Ordúñez, Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3.

D. Francisco Espildora de la Cruz, batallón Zapadores número 2.

D. Francisco Fernández Jiménez, batallón de Transmisiones Marruecos.  
 D. Pascual Fernández Salmorón, batallón Transmisiones Marruecos.  
 D. Ramón Ferrer Sanz, batallón de Pontoneros.  
 D. Juan Fluxá Galmés, Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 1.  
 D. Joaquín Formiga Carpena, batallón Zapadores Minadores núm. 2.  
 D. Antonio García Alcántara, Compañía Transmisiones Brigada Mixta Montaña Asturias.  
 D. Francisco García Carreras, batallón Zapadores Minadores núm. 2.  
 D. Andrés García García, Servicio Automovilístico Marruecos.  
 D. Gregorio González López, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 3.  
 D. Rafael González Martínez, batallón Zapadores Minadores núm. 2.  
 D. Toribio González Sarabia, batallón Transmisiones Marruecos.  
 D. Manuel Gracia López, batallón Transmisiones Marruecos.  
 D. Prisciliano Gude Herrera, batallón Zapadores Marruecos.  
 D. Cándido Hervalejo Prieto, batallón Zapadores Minadores núm. 6.  
 D. Tomás López Ortíz, batallón Zapadores Minadores núm. 5.  
 D. Dionisio López Ruiz, batallón Transmisiones Marruecos.  
 D. José Marqués Soler, batallón Zapadores Minadores núm. 5.  
 D. Antonio Martí Roselló, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos número 1.  
 D. Félix Martínez Massó, alumno Academia Ingenieros.  
 D. Luis Maza Bellón, batallón Pontoneros.  
 D. Julio Muñoz Muñoz, batallón Pontoneros.  
 D. Manuel Ojeda Bautista, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 3.  
 D. Bartolomé Orpí Moya, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 1.  
 D. Francisco Ortega Leal, batallón Zapadores Minadores núm. 2.  
 D. Adolfo Pascual Sarraña, Servicio Automóviles Marruecos.  
 D. Federico Pérez Sáinz, batallón Transmisiones Marruecos.  
 D. Gabriel Pons Pedro, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 3.  
 D. Antonio Puertas Florián, Comandancia Ingenieros Marruecos.  
 D. Francisco Rebollar Gato, batallón Zapadores Minadores núm. 6.  
 D. Angel Reija Palmiro, Servicio Automóviles Marruecos.  
 D. Gerardo Riello del Sur, alumno Academia Ingenieros.  
 D. Manuel Romero López, Servicio otros Ministerios, afectos al Centro de Movilización núm. 14.  
 D. Bonifacio Sáez Abad, batallón de Pontoneros.  
 D. José Sánchez Molina, Grupo Mixto Zapadores y Telégrafos núm. 3.  
 D. Rafael Tenorio Rodríguez, disponible forzoso en Ceuta.  
 D. Francisco Varela Sáez, batallón Zapadores Marruecos.

D. Gervasio Veguillas de las Heras, batallón Pontoneros.

D. Manuel Velázquez Bautista, batallón Zapadores Minadores núm. 2.

D. Rafael Ventura Casado, disponible forzoso en la segunda división.

D. Arsenio Villanueva Gutiérrez, batallón Zapadores Marruecos.

D. Emilio Zaldua Mora, batallón Zapadores Marruecos.

Valencia, 26 de febrero de 1937.—  
Largo Caballero.

#### Destinos

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería don Antonio Escoda Xatruch, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 14 del actual (D. O. número 41), pase destinado a las órdenes del general de la cuarta división orgánica para ser empleado por el Consejo de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Enrique Casado Veiga, de la 6.ª Brigada de Infantería, pase destinado a las órdenes del general jefe del Ejército núm. 2, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el Cuartel General del Ejército núm. 1, al mayor de Infantería D. Angel Sierra Jiménez, ascendido, por orden de 28 de octubre último (D. O. núm. 223).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el destino al regimiento de Campesinos de Toledo, adjudicando al mayor de Infantería D. Félix Pineda Montoya, por orden de 22 del mes próximo pasado (D. O. núm. 20), el que continuará desempeñando el cargo de Comandante militar de Guadalajara.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto designar como Jefe de Estado Mayor de la 65.ª Brigada Mixta al capitán de Infantería D. Francisco Espi Ruiz, del regimiento núm. 12, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don José Palacios Ibáñez, de la sexta Brigada Mixta, pase destinado a la Brigada núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Isaac Maldonado Martín, del batallón de Ametralladoras organizado en Albacete, pase destinado a la Brigada Mixta núm. 2.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería don Francisco Ortiz Martínez y D. Alfonso Gispert Vila, ingresados en el Ejército procedentes de la escala de complemento, por orden de 9 del actual (D. O. núm. 37), pasen destinados a las órdenes del general de la cuarta división orgánica, para ser empleados por el Consejo de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el destino al batallón de Montaña núm. 4, adjudicado al teniente de Infantería D. Francisco Moreno Llorente, por orden de 30 de enero último (D. O. núm. 27), el que continuará en el regimiento núm. 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el destino al regimiento núm. 4 adjudicado al teniente de Infantería D. Francisco del Pozo Olivares, por orden de 30 de enero último (D. O. núm. 27), el que continuará prestando sus servicios en el batallón de la Guardia Presidencial.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto...

to quede sin efecto el destino a la Brigada Mixta núm. 64, adjudicado al teniente de Infantería D. Antonio Montaña Orduña, por orden de 10 del actual (D. O. núm. 37), continuando el interesado en la Escuela de Instrucción de Barajas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el destino a la Caja número 8, adjudicado al teniente de Infantería D. Eugenio Alvarez Deñada, por orden de 20 del actual (D. O. núm. 47), continuando en el cargo de ayudante de profesor de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden de 26 de enero pasado (D. O. núm. 26), por la que se destina a la 57.ª Brigada al teniente de Infantería D. Federico González Blanco, quede rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es como queda dicho y no Emilio y que el Cuerpo de procedencia es el regimiento núm. 11 y no el núm. 9, como por error se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada del regimiento de Infantería núm. 1 D. Luis Ceperueis Dorado, cese en la situación de disponible gubernativo, en vista del favorable informe del Gabinete de Información y Control, quedando a las órdenes del general jefe de las Fuerzas de la Defensa de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Intendencia que figuran en la siguiente relación, sean destinados como pagadores habilitados a los batallones de Transportes que también se indican, incorporándose a sus destinos con la mayor urgencia, debiendo presentarse en este Ministerio, Dirección de Transportes, para recibir instrucciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Tenientes

D. Francisco Bellido González, al primer batallón de Transportes.

D. José Nieto Brutal, al segundo ídem.

D. José Castelló Beirán, al tercer ídem.

D. Antonio Ciurana Lligé, al cuarto ídem.

D. Angel Ases Antón de Varga, al quinto ídem.

D. Severiano Martínez Santa María, al sexto ídem.

Valencia, 27 de febrero de 1937.—  
Largo Caballero.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que figura en la siguiente relación, pase destinado a la segunda Agrupación del Tren Hipomóvil en Valencia, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán de Caballería del regimiento núm. 8 D. Emilio García Calderas.

Otro, D. Eustaquio Moya, del mismo.

Teniente de Caballería D. Julio Bádenas Benaquer, del regimiento de Caballería núm. 8.

Otro, D. Jesús Campos Martínez, del mismo.

Valencia, 27 de febrero de 1937.—  
Largo Caballero.

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que el subalterno pericial y el auxiliar de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Armando Fernández Sanmartín y D. José Lorente Ortiz, pertenecientes al primero, al regimiento de Artillería ligera núm. 2 y el segundo, a la 62.ª Brigada Mixta, pasan destinados al Centro de Organización permanente de Artillería, al que deberían incorporarse con la urgencia prevenida en la orden circular de 14 de febrero próximo pasado (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### Documentación

**Circular.** Excmo. Sr.: Con objeto de conocer en todo momento en este Ministerio el número de jefes, oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, destinados, y su situación en cada una de las unidades, centros y dependencias del Ejército, por los jefes de los mismos se observarán rigurosamente las reglas siguientes:

Primera. Antes del día 10 de cada mes deberá encontrarse en este Ministerio, Sección de Personal, relación por armas y cuerpos de los jefes, oficiales,

suboficiales y del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército destinados en cada unidad centro o dependencia, expresando en ellas la situación de cada uno, presente, enfermo, herido, desaparecido, por incorporar, etc. y si fuera por este último concepto deberán indicar el Cuerpo de procedencia.

Segunda. Siempre que por vicisitudes de la campaña se altere la existencia de jefes, oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, con relación a sus plantillas, deberán dar cuenta inmediata a este Ministerio los jefes de las unidades para proceder a cubrir las vacantes que lo requieran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

#### Reemplazo

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 20 del actual dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 17 del mismo mes y con residencia en Madrid, al teniente de Infantería D. Gabriel Lata Guerrero, del regimiento núm. 2, he resuelto aprobar dicha determinación, por haberse cumplido los requisitos que previene la orden de 14 de enero de 1936 (Colección Legislativa núm. 19).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Sr. General de la primera División orgánica.

Sr. Interventor Central de Guerra.

#### Retiros

Excmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 26 del pasado mes de enero la edad reglamentaria para obtener el retiro con carácter forzoso el maestro de taller del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Juan Bujano Gallego, con destino en el Parque de Ejército núm. 4, he resuelto concederle dicho retiro para Barcelona y disponer que por fin del presente mes sea baja en el Cuerpo a que pertenece, debiendo, si no se hubiera hecho, remitirse a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, la documentación prevenida en la orden circular de 13 de octubre de 1934 (D. O. núm. 237), para que por ésta sea clasificado con el haber pasivo que le corresponde.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Sr. General de la cuarta división orgánica.

Sr. Interventor central de Guerra

#### Sueldos, haberes y gratificaciones

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone el decreto

de 13 de agosto de 1932 (C. L. número 441) he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en la asimilación de sargento primero con el sueldo de 3.500 pesetas anuales que disfruta la clase a que quedan asimilados y la antigüedad de 19 de julio último, surtiendo efectos administrativos desde primero de agosto anterior, a los músicos de segunda D. Francisco Humbert Sánchez y D. Saturnino Palazón Quirós y D. Santiago Soriano Molina, con destino en el regimiento de Infantería número 34.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de febrero de 1937.

P. D.,  
CARLOS DE BARRIBAR

## ESTADO MAYOR ORGANIZACION

*Circular.* Excmo. Sr. He tenido a bien disponer que las fuerzas del frente del sector de Teruel, pasen a depender a partir del mes próximo, para todos los efectos, incluso los administrativos, de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

## Batallones de Trabajadores de Parques y Depósitos

*Circular.* Excmo. Sr.: El decreto de 30 de enero próximo pasado (D. O. núm. 28) crea el servicio de Tren del Ejército para atender con la rapidez necesaria las necesidades militares de transporte del personal, ganado y material del Ejército. A fin de facilitar esta misión, se precisa para efectuar la carga y descarga de vagones y carruajes crear unidades de trabajadores militares, sujetos al fuero de guerra, en atención a que, normalmente, el citado trabajo ha de efectuarse a horas no fijas y en muchas ocasiones bajo la acción de las armas enemigas.

A más de la misión asignada, la práctica aconseja que el personal de estas unidades atienda los servicios de mataderos, parques de ganados, depósitos de víveres, material y, en general, la confianza al personal militar o civil afecto a Intendencia por el reglamento de los Servicios de Retaguardia.

En consideración a las razones expuestas, se ha resuelto lo siguiente:

Se crean dos batallones que se denominarán de "Trabajadores de Parques y Depósitos", con residencia en las zonas de acción de los Ejércitos de Operaciones.

Estos batallones estarán organizados con sujeción a la plantilla que a continuación se inserta.

Servirán de base para su formación:

1.º Las actuales unidades de Intendencia de Plaza, constituidas por Unidades que pertenecían a Cuerpos de Milicias.

2.º Entre los individuos de veinticinco a cuarenta años que voluntariamente lo deseen, que pertenezcan a alguna de las organizaciones sindicales, figurando en las secciones de cargadores y descargadores de dichas Agrupaciones.

El primer jefe y el pagador-habilitado pertenecerá precisamente al Cuerpo de Intendencia del Ejército. Los demás oficiales se elegirán entre los del Ejército regular, voluntario o milicias, así como entre el personal civil que, con consideración de oficial, preste servicio en el Cuerpo de Intendencia.

Todo el personal de estos batallones tendrá las mismas obligaciones y derechos que los de igual empleo y clase del Ejército regular.

En la parte administrativa, los batallones de Trabajadores de Parques y Depósitos que se organizan, se sujetarán a las normas establecidas para los Cuerpos armados del Ejército.

Por la Subsecretaría de este Ministerio se procederá al nombramiento del personal necesario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

## PLANTILLA QUE SE CITA

Plantilla de un Batallón de Trabajadores de Parques y Depósitos

CONCEPTO	JEFES Y OFICIALES						CASE	T R O P A			Observaciones
	Mayores	Capitanes	Subalternos	Total	Suboficiales	Total	Auxiliares administrativos	Cabos	Soldados	Total	
Plana Mayor del Batallón. Sección de Destinos.	1	(3) 2	1	3 1	1	1	5	2	20	22	(1) Uno pagador-habilitado; otro ayudante.
Suma la Plana Mayor del Batallón.	1	2	1	4	1	1	5	2	20	22	
<b>COMPANIA</b>											
Plana Mayor de la Compañía.		1		1	1	1		1	2	2	
Una Sección.			1	1	1	1		4	40	44	
Dos más de igual composición.			2	2	2	2		8	80	88	
Total de la Compañía.		1	3	4	4	4		13	122	135	
Tres más de igual composición.		3	9	12	12	12		39	366	405	
Suman las 4 Compañías.		4	12	16	16	16		52	488	540	
Total del batallón (4 compañías y Plana Mayor.)	1	6	13	20	17	17	5	54	508	562	

Valencia 22 de febrero de 1937.—LARGO CABALLERO.

**Destinos**

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto para destinado al Estado Mayor de este Ministerio (Sección Organización, como encargado de reorganizar las fuerzas del frente de Teruel que tengan tal necesidad), a D. José Benedito.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

**Reclutamiento**

**Circular.** Excmo. Sr.: Con objeto de poder justificar debidamente el extremo necesario para acreditar el enrolamiento en las Milicias voluntarias los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1932 a 1936, am-

bos inclusive, que les exceptúa de la obligación de incorporarse al Ejército regular, con arreglo a las órdenes circulares de 28 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274) y de 17 del actual (D. O. núms. 45 y 47), será preciso que los interesados acrediten este extremo mediante los documentos siguientes:

1.º Certificado acreditativo del jefe de Estado Mayor del sector, frente, brigada o columna en donde presen sus servicios con anterioridad al 17 del mes en curso. En el caso de que alguna de las citadas unidades no contase con jefe de Estado Mayor, este certificado será expedido por el jefe de la misma.

2.º Certificado del Interventor constar lugar y fecha donde pasó la revista de Comisario correspondien-

te al actual mes de febrero, o si fue enrolado después del día 1 del corriente mes y con anterioridad al citado día 17.

Estos documentos se enviarán a las Cajas de recluta a que pertenezcan los individuos, o a las más inmediatas a su residencia habitual, si perteneciesen a las enclavadas en territorio faccioso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de febrero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia